

RIO GALLEGOS, 09 OCT. 2006

V I S T O:

La Nota interpuesta por la Lic. Bettina ERCOLANO; y
CONSIDERANDO:

QUE en su carácter de Coordinadora de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables informa que los alumnos que cursan dicha carrera en la ciudad de Ushuaia realizarán los días 12 y 13 de Octubre una salida de campo en la asignatura "Manejo de Bosques";

QUE se trasladarán en compañía de los Prof. Ing. Adriana GUILLÉN y Guillermo MARTINEZ PASTOUR;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 – Inc. K del Estatuto de la UNPA, el suscripto esta facultado para otorgar Comisiones de Servicios;
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- CONSIDERAR en Comisión de Servicios a los Ing. Adriana GUILLÉN (D.N.I.Nº 12.942.465) y Guillermo MARTINEZ PASTOUR (D.N.I.Nº 17.459.768), quienes realizaran una salida de campo con los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables que se dicta en la ciudad de Ushuaia, los días 12 y 13 de Octubre de 2006.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a los alumnos que en cada caso se indican a realizar la salida de campo.-

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Natalia Fernanda ARIZA	30.128.984	13/06/1984
Erika BESACHO	28.139.962	03/09/1980
Vanessa LAMAS	31.260.788	31/01/1985
Roxana E. TAIER	22.192.251	20/06/1971

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, al alumno citado precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVES.

DISPOSICION

Nº

730



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA-UARG